Moción de Orden del Día N°..17742..

MOCIÓN DE SALUDO A LA BRIGADA DE EMERGENCIA DE LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Congresista de la República que suscribe, **FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO**, miembro del Grupo Parlamentario Podemos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, debido a las lluvias intensas registradas este año en las diferentes regiones de nuestro país, motivó para que la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, el día 26 de febrero de 2025, emita el Decreto Supremo N°024-2025-PCM, que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

Que, al respecto, el despacho Municipal de la provincia de coronel Portillo, dispuso la activación de la Brigada de Emergencia a cargo de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, la cual realizó la identificación de zonas afectadas, empadronamiento de damnificados y afectación, entrega de ayuda humanitaria, así como el registro de estas acciones en el Sistema Nacional de Información para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD), teniendo en cuenta que, en el presente año, la temporada de lluvias en la región Ucayali, tuvo una afectación de carácter extraordinaria, con registros del caudal del nivel del rio Ucayali, superior a la alerta roja, trayendo como consecuencia afectación a las viviendas, afectación agraria, damnificados, vías de acceso y servicios básicos afectados, entre otros daños reportados en la jurisdicción del Distrito de Callería.

Que, a la fecha, en el distrito de Callería, se tiene identificado 103 zonas afectadas entre Caseríos, Comunidades Nativas y Asentamientos Humanos, las mismas que fueron atendidas por la Brigada de Emergencia, con ayuda humanitaria alimentaria, beneficiando a más de 3400 familias de estas localidades; asimismo, se realizaron coordinaciones con Instituciones Públicas y Privadas que, complementaron estos apoyos en beneficio de la población afectada y se contribuyó con brindar el apoyo complementario en el nivel 2 de atención a los Distritos declarados en Estado de Emergencia en el ámbito jurisdiccional. Asimismo, se fortaleció la atención en el albergue temporal instalado en el Estadio Aliardo Soria Pérez, el cual permitió dar techo y alimento temporal a 36 familias que tuvieron que ser evacuadas por el impacto de las inundaciones.

Por lo expuesto, el Congreso de la República, acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar a los miembros de la Brigada de Emergencia de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, de la Provincia de Coronel Portillo, por su esforzada labor, compromiso y dedicación en esta emergencia. Su labor de servicio ha sido invaluable para la atención de las personas afectadas, llevando ayuda humanitaria a las zonas declaradas en emergencia.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de saludo y hacerla llegar a la señora Janet Yvone Castagne Vásquez, alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Región Ucayali y, por su intermedio, a los integrantes del cuerpo de la Brigada de Emergencia de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y a toda la población.

Lima, 13 junio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PAREDES CASTRO Francis Jhasmina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/06/2025 14:40:05-0500

FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO
Congresista de la República

INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA DE LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	RACHELA MAMANI MONTEBLANCO	APOYO ADMINISTRATIVO
02	DANNYXA JULIETH SORIA VASQUEZ	APOYO ADMINISTRATIVO
03	DANTE GRANDEZ RODRIGUEZ	ORIENTADOR (ITSE)
04	ERICA OJANAMA MARINA	APOYO ADMINISTRATIVO
05	MAGALI KAREN MOTTA GUZMAN	APOYO ADMINISTRATIVO
06	DANY WILLIAN PINCHI RODRIGUEZ	OPERADOR (COEL)
07	BROLIN DEL AGUILA CASTRO	APOYO ADMINISTRATIVO
08	JOSE FRANCISCO RIVAS PADILLA	MOTORISTA (COEL)
09	IVO NORMAN AGÜERO PAREDES	SUB GERENTE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
10	PERCY YGOR SANTA CRUZ GAVIDIA	ENCARGADO DEL ALMACÉN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA
11	PAOLO GIANNI SEGURA TUANAMA	OPERADOR (COEL)
12	BELLA FLOR RAMIREZ PEREA	ANALISTA GRD(COEL
13	LIA DANIELA ZAPATA CHAVEZ	OPERADOR (COEL)
14	1JUAN MANUEL HIDALGO CHOTA	APOYO ADMINISTRATIVO
15	NEY NINO DAZA SUASNABAS	APOYO ADMINISTRATIVO
16	OLGA HUANCA FASABI	APOYO TÉCNICO
17	JEAN KEVIN ROJAS FLORES	APOYO TÉCNICO
18	MARCO ANTONIO RAMOS MALDONADO	APOYO TÉCNICO
19	VANESSA REATEGUI RUIZ	APOYO TÉCNICO
20	LUIS ALBERTO YSMODES GUTIERREZ	APOYO TÉCNICO
21	REY CHINO PIZARRO	APOYO TÉCNICO
22	HERBERT MANUEL VASQUEZ FLORES	APOYO TÉCNICO
23	CARMINA GARCIA CARDENAS	APOYO TÉCNICO
24	JHON HIDALGO AHUITE	APOYO TÉCNICO